



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

35 ANOS Forjando la institucionalidad nacional
del mercado bursátil de commodities

Calle 113 # 7 – 21 Torre A Piso 15
Edificio Teleport usiness Park
PBX 6292529 FAX: 6292529 Ext. 165
Bogotá D.C.

BOLETÍN

Fecha: 10 de noviembre de 2014

Tema: Capacitación Operación SEGAS Negociación Directa, Subasta Úselo y Véndalo de Corto Plazo, Subasta de Suministro con Interrupciones.

Señores: Participantes del Mercado de Gas

Respetados Señores:

Como es de su conocimiento, a través de la Resolución CREG 094-2014, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (en adelante la CREG) seleccionó a la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., (En adelante la Bolsa) como Gestor del Mercado de Gas Natural de Colombia.

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución CREG 089-2013, dentro de las responsabilidades asignadas al Gestor del Mercado de Gas se encuentra la de ofrecer e impartir capacitaciones a los participantes del mercado en relación con el funcionamiento de la nueva plataforma de negociación denominada **SEGAS**. Por tal motivo, de manera atenta nos permitimos informar al mercado que el primer ciclo de tales capacitaciones tendrá lugar entre **los días 24 y 28 de noviembre** del presente año y comprenderá los siguientes módulos:

1. Negociación Directa.
2. Subasta Úselo y Véndalo de Corto Plazo.
3. Subasta de Suministro con Interrupciones.

La capacitación de estos tres módulos será impartida durante un día, y se hará en tantos días como sea necesario de acuerdo con el volumen de participantes, sin exceder los 5 días que se tienen destinados para esta labor.

Así las cosas, y con el fin de coordinar de manera efectiva el desarrollo de las capacitaciones, solicitamos de manera atenta la inscripción previa de máximo 3 funcionarios por entidad que recibirán la capacitación y que eventualmente serían quienes operen en la plataforma **SEGAS**. Para la capacitación será necesario que los funcionarios asistan con un equipo de cómputo portátil que como mínimo debe tener las características presentadas en el anexo al presente boletín



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

35 ANOS Forjando la institucionalidad nacional
del mercado bursátil de commodities

Calle 113 # 7 – 21 Torre A Piso 15
Edificio Teleport usiness Park
PBX 6292529 FAX: 6292529 Ext. 165
Bogotá D.C.

La inscripción de los mencionados participantes se podrá realizar hasta el **13 de noviembre** a través de la remisión de la correspondiente solicitud a los correos electrónicos camilo.pradal@bolsamercantil.com.co y jhon.reyes@bolsamercantil.com.co

De igual forma se podrá solicitar la inscripción, dentro del mismo plazo comunicándose al número telefónico (1) 6292529 ext. 703. De acuerdo con el volumen de inscritos, entre los días **14 y 18 de noviembre** se informará vía correo electrónico el día y el sitio en el cual serán citados los funcionarios a capacitación.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

35 ANOS Forjando la institucionalidad nacional
del mercado bursátil de commodities

Calle 113 # 7 – 21 Torre A Piso 15
Edificio Teleport usiness Park
PBX 6292529 FAX: 6292529 Ext. 165
Bogotá D.C.

ANEXO REQUISITOS TECNOLÓGICOS MÍNIMOS

<u>ÍTEM</u>	<u>REQUISITO MÍNIMO</u>
<u>Sistema Operativo</u>	<u>Sistema Operativo Windows Vista Business o Superior.</u> <u>El equipo desde el que se establezcan las conexiones, deberá tener el sistema operativo, el cual a su vez deberá contar con las últimas actualizaciones disponibles.</u>
<u>Navegador web</u>	<u>Internet Explorer v. 8.0., v. 9.0. o v. 10.</u>
<u>Aplicaciones Ofimáticas</u>	a. <u>Microsoft Office 2007 o superior.</u> b. <u>Herramientas para comprimir archivos como Winzip o Winrar.</u> c. <u>Acrobat Reader.</u>
<u>Antivirus</u>	<u>El antivirus con que cuenten los participantes deberá:</u> a. <u>Ser licenciado;</u> b. <u>Incluir módulos para el control de malware, control de intrusos;</u> c. <u>Permitir la actualización permanente de la lista de definiciones de virus.</u>
<u>Configuración del equipo</u>	<u>Cada uno de los computadores que utilicen los participantes para realizar operaciones con la Bolsa, deberá contar con, por lo menos, la siguiente configuración:</u> a. <u>Memoria RAM mínimo de dos (2) GB.</u> b. <u>Procesador Core 2 Duo o superior.</u> c. <u>Espacio en disco duro mínimo de cinco (5) G.</u> d. <u>Resolución de pantalla de 1440 x 900.</u>